

DIARIO DE ALMERIA

Año XVII. Núm. 4.619 Precio: 10 céntimos el ejemplar Redacción y Administración, Tiendas, 20 DIARIO INDEPENDIENTE Apartado, 40 Franqueo y timbre concertado

Jueves 12 de Abril de 1928

La Unión de Municipios españoles

Se trata de perfeccionar la gobernanza local de los pueblos

La Unión de Municipios españoles está organizando dos Congresos, que se reunirán en Zaragoza y en Sevilla.

A los señores alcaldes se les ha enviado un cuestionario, al que todos responderán, porque se trata de averiguar qué efectos han producido las disposiciones fiscales dictadas con posterioridad a la promulgación del Estatuto municipal, en la vida económica de los Ayuntamientos.

Si éstos responden con pronóstico al requerimiento, sus referencias constituirán un material precioso para las deliberaciones y los acuerdos del Congreso Nacional Municipalista que se reunirá en Zaragoza en los días 23 de mayo a 3 de junio próximos, y en el que se tratará de nuevo del transcendental tema de Haciendas locales. Y esta información se ha de considerar como el primer paso que se da en nuestro país para hacer un estudio serio y documentado de este gran problema municipal, objeto prefe rente en España y fuera de España de las preocupaciones de los hombres que dirigen y administran las ciudades y las villas. Se quiere, con la más noble y patriótica de las intenciones, colocar al Estado y a los Ayuntamientos en las necesarias condiciones para resolver con acierto las múltiples y cada día más complicadas cuestiones que afectan al gobierno local de los pueblos.

Favorecerá al Congreso Municipalista de Zaragoza la feliz contingencia de que en los mismos días se reunirán también en la capital aragonesa, en asamblea nacional, los secretarios municipales. Los organizadores del uno y del otro Congreso se pondrán de acuerdo para procurar el buen éxito de ambas asambleas, que sólo tratarán de mejorar la gobernanza local de los pueblos, hasta lograr su mayor perfección.

En el cuestionario se les pregunta, entre otras cosas, a los Ayuntamientos que únicamente han dejado de percibir a consecuencia de las disposiciones promulgadas con posterioridad al Estatuto; si lo que el Estado con regularidad los arbitrios, recargos y participaciones que el Ayuntamiento tiene en los tributos que administra; si se

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente

Ayer tarde concertado algún empréstito y si ha sido éste garantizado especialmente con alguno o algunos de los arbitrios reducidos; cómo se evitó el déficit; si no le hubo; si el rendimiento de los ingresos suministra recursos suficientes para atender a las actuales necesidades del Municipio, y, en caso contrario, qué cantidad falta para llenar esas necesidades; qué arbitrios con fines no fiscales pudieran ser implantados con arreglo a las condiciones que marca el Estatuto; cómo se realiza la cobranza, si por recaudación directa, por gestión afianzada o por contrata, y qué cantidad de ingresos dejará de percibir el Ayuntamiento en lo futuro por haberse confiado a la Diputación el impuesto de cédulas...

A éstas y a todas las demás preguntas del cuestionario deben responder todas las Corporaciones municipales, porque de esas respuestas depende el éxito feliz del Congreso de Zaragoza. Y si hay Ayuntamientos que deseen aportar más datos, podrán hacerlo, en la seguridad de que esta valiosa cooperación les será muy agraciada. De la labor de recoger y sistematizar las respuestas se ha encargado el señor don Nicancor Puga, jefe del Negociado de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid y escritor especializado en estos estudios.

Favorecerá al Congreso Municipalista de Zaragoza la feliz contingencia de que en los mismos días se reunirán también en la capital aragonesa, en asamblea nacional, los secretarios municipales. Los organizadores del uno y del otro Congreso se pondrán de acuerdo para procurar el buen éxito de ambas asambleas, que sólo tratarán de mejorar la gobernanza local de los pueblos, hasta lograr su mayor perfección.

En el cuestionario se les pregunta, entre otras cosas, a los Ayuntamientos que únicamente han dejado de percibir a consecuencia de las disposiciones promulgadas con posterioridad al Estatuto; si lo que el Estado con regularidad los arbitrios, recargos y participaciones que el Ayuntamiento tiene en los tributos que administra; si se

ha concertado, ofrecen ciertas inconveniencias a la circulación.

En días de lluvia, la mencionada vía se llena en un estado deplorable.

Tal permanencia caracteriza a los barriales que se establecen en dicha calle, con motivo de las aguas que se estancan en la misma y consecuencia de las lluvias, que aquellos pacíficos vecinos, condonados a estos rigores, se han decidido a combatirnos la queja que fundamenta a este ruego que, nosotros, en nombre de aquéllos, formulamos al señor alcalde.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se dio cuenta de los asuntos que figura en el

ORDEN DEL DÍA

Nominación del Teniente para niños, de Almería, de 7850 pesetas por estancia de meses durante el mes de marzo último.

D. conformidad.

Factura de J. Vives Pérez de 2005 pesetas por medicamentos para la farmacia municipal.

A informe de la Comisión de Beneficencia.

Carta de pago del ingreso hecho a la Hacienda pública, importe de la liquidación definitiva de derechos reales por la escritura de compra-venta de la antigua carcel.

Aprobada.

Informe del interventor y secretario en la liquidación practicada por el recaudador don Diego González Basañez.

Se aprueba el informe, acordando la devolución de la fianza previo el cumplimiento de los requisitos legales.

— Informe de la Comisión de Ocio.

Fueros aprobados.

Entre ellos figura uno para la instalación de bancos anauadores en la Plaza de Esláffio Pérez y Plaza del Conde de Offal.

Una expediente de expropiación quedó sobre la mesa para su estudio.

— Cuenta de Bartolomé Piñón de 26350 pesetas, por jorobas y materiales invertidos en la Gacienda de San Pedro.

Aprobada.

— Dietas devengadas por el señor ingeniero del Servicio de Aguas, durante el mes de Mayo.

Item.

— Acta de recepción definitiva de las obras de arreglo de la calle Resi de la Cañada de San Urbano.

Como el anterior.

— Informe del arquitecto en el expediente de arreglo de las calles que circundan el cuartel de la Misericordia.

Quedó aprobado.

— Concurso para la adquisición de bandas para el autocuba número 1.

Se adjudicó a la proposición más económica.

— Distribución de fondos para el mes de abril.

Fuera aprobada.

— Oficio del concejal don Enrique Escrivá, solicitando un mes de permiso.

Concedida.

— Expediente para la cobranza del arbitrio sobre hielo.

Se acuerda de conformidad.

— Escrito de la presidenta de la Asociación Católica de la Mujer, interesando la instalación en el kiosco-biblioteca en la Plaza de San Pedro.

Se acuerda la instalación de varios kioscos para bibliotecas y venta de flores.

Terminados los asuntos que fueron puestos al despacho ordinario, el alcalde da cuenta a la Comisión de haber efectuado en el Banco de España la conversión de una lámina de la Deuda perpetua en Deuda amortizable, con lo cual se obtendrán algunas ventajas.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las 6 y 30.

El clamor de los vecinos

Mas luz!

Entre las varias calles que carecen de la iluminación suficiente para hacer fácil el tránsito por las mismas, sin duda alguna que habrá de incluirse en ellas a la calle del Galápagos.

Por una parte coincide la citada calle, con su pavimento desigual y aceras en

De la Diputación

SESION DEL PLENO

Ayer tarde celebró sesión plenaria en la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Madariaga y con asistencia de los señores Llorente, Martínez Vázquez, Relafón, Cáceres Estrecha, Rosell, Pérez Hita, Martínez Carmona, Monterreal, García Lorete y Joya Godoy.

Leída el acta de la anterior por el secretario señor Llorente.

A continuación el señor secretario leyó la memoria de la convocatoria de la sesión extraordinaria que se celebraba.

Seguidamente el señor Madariaga hizo uso de la palabra, explicando con todo lujo de detalles el punto importante de la Mancomunidad de Diputaciones, cuya idea se basa en buscar una entidad de máxima solvencia para que los intereses que hayan de pugnar por la cantidad que se perciba sean monótonos.

El señor Llorente se mostró partidario de la aprobación de la Mancomunidad de Diputaciones, teniendo en cuenta que la Diputación de Almería no podrá conseguir de otro modo el empoderamiento para la construcción de caminos vecinales, lo cual es factible, afiliándose a tal organismo.

El señor Martínez Carmona intervino haciendo algunas objeciones a las cuales fueron contestadas y aclaradas satisfactoriamente por los señores Llorente y Martínez.

Dichos señores explicaron ampliamente el funcionamiento de la Mancomunidad y el curso que se de seguir en el empoderamiento.

Intervinieron los señores Pérez Hita y Llorente.

A continuación, y tras breve debate y después de la lectura de algunos artículos del Estatuto, se aprobó por unanimidad la Mancomunidad de Diputaciones.

Seguidamente el señor secretario leyó la memoria de la liquidación de la calle del Galápagos, se volvió a la memoria del proyecto que desde hace algún tiempo era en nosotros deseado someter a la consideración del señor alcalde.

No es un proyecto ni de urbanización, ni de traza de agua, ni de otro problema de más práctica ejecución y más urgente necesidad.

No merece siquiera la calificación que hemos dado de proyecto a lo que en último término podríamos llamar un simple riego.

Sea como quiera denominarse, es lo cierto y conocido, que era nuestro propósito que aquellas calles denominadas con nombres de animales, fueran llamadas con otros motivos más prestigiosos.

Entre las calles que nos proponemos someter al cambio de nombre, claro está que no por nuestras cuentas, figura la citada del Galápagos.

Puede figurar en el concierto de las calles de la ciudad, no una, sino varias, que pertenezcan al nombre de un animal?

Creemos que la capital no puede ser una continuación del Museo de Ciencias Naturales, ni una momificación de los ejemplares de la fauna.

La denominación que habría de darse a la citada calle del Galápagos, como a la del Lobo, lo mismo que al Barrio del Grillo, y otras varias, la briámos al señor Alcalde.

Podrá significarse tal iniciativa?

La Costa del Sol

Con este mismo título encabezado don Rodolfo Lussiagü el folleto que insertamos en la cuarta plana de este mismo número.

La labor pausible que el señor Lussiagü viene desarrollando en pro del turismo, las palabras de elogio que tributa a nuestra patria chica cuando se le ofrece ocasión para ello, son acreedoras a que señaliquemos al señor Lussiagü que nos traiga a su comarca de almeriense.

Porque don Rodolfo Lussiagü es un almeriense más; porque en el citado trabajo «La Costa del Sol», se nos incluye laudablemente; lo transcribimos del importante rotativo madrileño «Heraldo de Madrid», en cuyas columnas se ha insertado el referido trabajo.

Porque don Francisco Delgado

ayuda a la difusión de la

información.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la se

sesión.

Nuestro nuevo prestigio mundial

Tal ocurre en los casos individuales. Nuestros imponentes comediantes los Quinteto, a quienes se acaba de rendir tan brillante como merecido homenaje, tenían ya escritas sus mejores obras—las que precisamente han de inmortalizarnos cuando aún eran desconocidos. Los premios otorgados a los grandes ingenios advenidos, por lo general, en épocas en que estos frisan ya en la decadencia, o por lo menos, cuando ya se ha iniciado de modo ostensible la despotización de sus facultades...

Y es que, para ser grandes en la opinión de los demás, parece necesario empezar a dejar de serlo. Rara vez coincide la admiración despertada en el extraño en el momento exacto de nuestros mayores merecimientos. Más raro es todavía que la consideración y el aprecio que exteriormente se anticipe al momento cumbre de la valoración o revaloración definitiva.

Y esto es lo raro, lo dichoso, sorprendente con relación al momento actual de nuestra patria: no bien ésta comienza a resurgir de su anterior letargo—casi aniquilamiento—; no bien se inician los primeros pasos certeros en el camino de su reconstitución (por que cinco años escasos son quizás cosa en la vida de un pueblo tan heterogéneo y tan flagelado como el nuestro) y por la inmensidad del planeta, cuya redondez han sido siempre los españoles los primeros en demostrar prácticamente por tierra, mar y aire, se nos recibe en triunfo y se nos reverencia como si ya hubiésemos llegado a la meta de nuestro engrandecimiento interior, todavía algo distante.

No en balde hay raudales de sangre española vertida por todos los ámbitos del mundo; y si mucha fué la que se derramó sin más provecho que el de saciar nuestra eterna sed de aventuras heroicas, más fué la que vertimos en el corazón de otros pueblos. Y esa sangre común es la savia que fluye presurosa al iniciarse la nueva primavera de la madre rural.

Salvador Rosell

BANCO DE ESPAÑA

ALMERIA

Conversión de la Deuda Perpetua interior al 4 por 100 en Amortizable al 3 y al 4 por 100

Interior convertido en Amortizable al 3 por 100 1.615.203.08

4 3.505.200

Total convertido: Ptas. 5.120.408.08

El tráfico ferroviario en Vida municipal nuestro puerto

Con fecha tres próximo pasado el presidente de la Cámara de Comercio cursó al ministro de Fomento el telegrama siguiente:

«Madrid, ministro Fomento. Suplicámosle infórmese Compañía Sur España facilita inmediatamente vagones para transportar mercancías desde puerto, evitando con ello grandes perjuicios que origina con su resistencia cumplir convenios. Saludale respetuosamente, Eugenio de Bustos, presidente Cámara Comercio».

En contestación a este despacho, el ministro de Fomento manifiesta telegráficamente al presidente de la Cámara de Comercio como sigue:

«Almería. El ministro de Fomento, en vista contabilizado su telegrama, se ha ordenado al ingeniero jefe de la cuarta división de Ferrocarriles requiere a la Compañía del Sur de España para que disponga el aumento de material en el puerto de Almería en proporción que permita atender las necesidades del tráfico que expone en su telegrama, salvo que

Don Antonio Ledesma Hernández ha presentado un escrito reclamando contra los arbitrios de rejas salientes, canales, aguas y solares del corriente ejercicio.

Panaderías Pastelería — LA CORONA — Fábrica de pan de todas clases. Especialidad en pan de Viena y Francés. Bollos suizos. Isabellas de coco. Brioches y moros.

Priacolp., 15

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

MADRID AL DIA

La jornada en Palacio

(Conferencia telegráfica de las cinco de la tarde)

Esta mañana asistió a la Cámara regia, el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera.

Despachó con el monarca sobre asuntos del ministerio de Estado.

□ □ □

También estuvo en Palacio el ministro de Marinas, señor Cornejo.

Este sometió a la firma de don Alfonso varios decretos de su departamento ministerial.

□ □ □

El ministro de la Gobernación, señor Martínez Arido despidió esta mañana con el rey.

El señor Martínez Arido sometió al rey varios decretos de su departamento ministerial.

□ □ □

S. M. el rey don Alfonso XIII recibió esta mañana en audiencia a los generales Castro Girona y Esteban.

Estos, como otros varios jefes del Ejército que también asistieron al rey Alcázar, cumplimentaron al monarca.

Visita al Hospital militar

S. A. R. la infanta doña Beatriz estuvo esta mañana en el Hospital militar de la Cruz Roja.

En este hospital establecimiento, la augusta dama obsequió con cajetillas de tabaco a los hospitalizados.

La firma de hoy

Entre los varios decretos que el señor Martínez Arido sometió esta mañana a la firma del soberano figura uno, procedente del ministerio de la Gobernación, por cuya virtud se dan por admitidas las dimisiones presentadas por don Nicanor Mariscal y don Juan Adelcio Merle, de sus cargos respectivos de miembros del Consejo de Sanidad.

Di posiciones de Guerra

El general Martínez Arido, como ministro interino de Guerra, ha sometido a la firma de S. M. el rey varios decretos del Departamento confiando, circunstancialmente, a su despacho.

Entre ellos figura uno preceptuado el paso a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, de los generales de brigada, don Enrique Vico y don Rafael Sabordó.

Otras disposiciones de las que han sido firmadas por el soberano, procedentes del ministerio de la Guerra, confiere a varones de 20 a 30 años el modo de diverso regimiento.

Por virtud de otros R.R. DD. se ocreden ciertas condecoraciones a oficiales jefes y oficiales del Ejército.

Disposiciones de Hacienda

La «Gaceta» publicada hoy, contiene una disposición del ministerio de Hacienda, autorizando a las Diputaciones adhesidas al régimen canario, para que, marcomuna o separadamente, emitan impresos con que desarrollar el plan de construcción de caminos vecinales.

Se advierte, además, en el decreto de referencias, que el empréstito que hayan de emitir las Diputaciones afiliadas a dicho régimen, se llevará a efecto con la garantía del Estado.

□ □ □

Otra disposición de las que aparecen hoy en el órgano oficial del Gobierno, procedente del Departamento de Hacienda, establece las formas consiguientes a las cuales deberá ajustar en la distribución de participaciones y producto de recaudación sobre patentes de circulación de automóviles.

—En otra de las disposiciones que se inserta en la «Gaceta», se modifican varios artículos de los que se comprenden en el capítulo 10 de las O. de R. y de Aduanas.

Una conferencia entre los generales Jordana y Núñez del Prado

En el Ministerio de Estado visitó esta mañana al director general de Colonias, señor Gómez Jordana, el gobernador de Fernando Poó, general Núñez del Prado.

Ambos generales contaron acerca de las obras que han de llevarse a cabo en todas nuestras posesiones del Golfo de Guines.

El señor Gómez Jordana hizo entrega al general Núñez del Prado, de una fotografía de S. M. la reina de Victoria, que éste había depositado en la Dirección General de Colonias, con encargo de que fuera enviada al Hospital, que, bajo la denominación de «Victoria Eugenia», habrá de establecerse en Fernando Poó.

□ □ □

También, telefónicamente, ha conferenciado con el general Gómez Jordana, el Alto Comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo.

Se desconoce el alcance de dicha conferencia.

Firma de varias disposiciones

Entre otras varias disposiciones firmadas por Su Majestad el rey esta mañana, figura una del ministerio de Marinas, por cuya virtud se modifica el plan de estudios para ingreso en el Cuerpo administrativo de la Armada.

Los préstamos a los uveros de Almería

El Consejo de Administración estudió el medio de ampliar la cuantía de préstamos, que, hasta una garantía prenderán, habrá de otorgarse a los cosecheros de uva, de Almería, ya los de pasa, de Málaga y otras regiones levantinas.

INFORMACIÓN GENERAL

DE MADRID

(Conferencia telegráfica de las diez de la noche).

Nuevo secretario del Ayuntamiento de Carboneras

La «Gaceta», aparecida hoy, inserta una Real orden del ministerio de la Gobernación nombrando secretario del Ayuntamiento de Carboneras (Almería) a don Ambrosio Biescas Fernández.

Distribución de créditos para estudios de replanteo

También el órgano oficial del Gobierno, en una de las disposiciones que inserta, aprueba la distribución de créditos para estudios de replanteo, liquidaciones y obras hidráulicas.

Corresponden a la Dirección del Ser 110.000 pesetas, cantidad cuyo percibo habrá de justificarse con pago de jornales y adquisiciones de materiales.

Para dietas de la Jefatura se señala la cantidad de 3.000 pesetas.

Congreso internacional de Historia de España

Ha quedado constituido el comité organizador del Congreso internacional de Historia de España.

Dicho comité será presidido por el duque de Alba.

Cese de asambleistas

Se ha decretado que los generales señores Olsquier, Fernández y Heredez, el vicealmirante Núñez y el ex presidente de la Unión Patriótica de Santander, don José Santos, cesen en sus cargos de miembros constituyentes de la Asamblea Nacional.

Nuevo asambleista

En la «Gaceta» de hoy se inserta una Real orden designando al general señor Gutiérrez Chisme para que forme parte de la Asamblea Constitutiva.

Teatro escuela para niños

Entre varios intelectuales ha surgido la idea de que se construya un artístico edificio destinado a teatro-escuela para los niños.

Dicho coliseo escolar habrá de denominarse de Jacinto Benavente.

Sobre protección a las familias numerosas

El ministro de Trabajo, señor Aurós, ha autorizado que llevase al Congreso que haya de celebrarse próximamente varias modificaciones que se introducen en el decreto referido a la protección que el Estado viene hoy dispensando a las familias numerosas.

Nuevos elementos del Consejo de Economía

Se ha establecido que los fabricantes de sustancias de goma figuren en la lista de colaboradores del Consejo Superior de Economía Nacional.

Los poseedores de marcos

Los numerosos poseedores de marcos organizan la celebración de reuniones en provincias, a fin de crear un ambiente propicio a la consecución de los fines que desde hace bastante tiempo vienen perseguiendo con relación a la posesión útil de tal papel-madera aleman.

Commemoración del centenario de Goya

En la Academia de Bellas Artes se ha celebrado hoy el primer acto de los organizados para conmemorar el centenario del famoso pintor don Francisco Goya.

El acto fue presidido por S. M. el rey y asistieron a él el maestro de Estells, el duque de Alba, los señores Jiménez, Callejo, Aristizábal y numerosas personalidades.

El soberano hace uso de la palabra declarando inaugurar la sala de Goya de la Academia de Bellas Artes.

El presidente de la Academia señor conde de Romanones es un breve y eloquente

discurso elogia la labor artística de Goya cuyas obras están difundidas por el mundo.

Hace un extracto exaltando los valores artísticos, pues estos al elevarse a grandes alturas se convierten en patrimonio de la humanidad.

Recuerda el orador que sobre la tumba del glorioso pintor español solo se puso la inscripción «Goya» y es porque ninguna elogio equivale a tal nombre.

El señor Conde disertó sobre el tema Goya en la Academia.

El conde de Jimeno leyó su discurso dedicado a la vida española en tiempos en que Goya fué crítico e historiador.

Sus retratos—dice el orador—son trozos de la vida naciona.

Después de celebrarse el homenaje, los asistentes al acto visitaron la sala donde, decorada y amueblada con gran lujo, se han expuesto docenas cuadros del emblemático pintor.

El conde de Romañones y los demás académicos despidieron al rey y al jefe del Gobierno. Este mostró su entusiasmo de las joyas pictóricas que guarda la Academia, que es un verdadero museo.

Después de que el soberano y el presidente del Consejo abandonaron la Academia, bajo la presidencia del ministro de Fomento, señor Callejo, se reanudó la sesión, ejecutándose el programa anejo de obras de autores clásicos españoles, que fueron muy aplaudidos.

Ayer mañana se presentó en la Jefatura de Vigilancia una mujer de cierta edad, denunciando que un individuo la había llevado desde la Patria, al lugar donde se encuentra elevado el Cortijo Grande, so pretexto de colonizarlo como doméstica.

Al llegar a la casa cortijo citada, el sujeto mencionado la hizo esperar durante algún tiempo y después la invitó a que entrara.

Anadió que, como se enteraría por un pastor que en la expresa casa no se hallaba viviendo persona alguna, se negó a ello, dándose entonces el individuo descorazonado a la fuga, en vista de su negativa.

Manifestó, que sospechaba se trataba de algún malhechor.

En vista de estas manifestaciones, la Policía practicó diligencias por los alrededores del cortijo expresado, sin obtener resultado satisfactorio.

Dedicando la Policía que fueran invasibles el relato desarrollado por la denunciante, se sometió a ésta a una interrogatorio, desprendiendo del resultado del mismo, que se trata de una perturbada.

Ayer mañana se presentó en la estación ferroviaria de Madrid.

La estación de los delegados de Física y Química en Madrid

Los delegados en la Comisión Físico-química, que se hallan en Madrid, marcharon esta mañana al Escorial, a fin de visitar el Observatorio interestatal en dicha localidad.

Un te en la Embajada norteamericana

Esta tarde se fijó ofrecido un te a S. M. el rey, en la Embajada de los Estados Unidos.

Accompañando al monarca estuvo el jefe del Gobierno.

Después se proyectaron varias películas, para hacer más agradable a don Alfonso la estancia en la referida Embajada.

Dichos festivales fueron realizados en la noche del día 6 del actual en el cortijo denominado Blanco, situado en las inmediaciones del Balneario de Sierra Alhamilla, propiedad de don Gregorio Martínez.

El cortijo hurtado hubiera de sacrificarlo, consumiéndolo el pasado domingo en una bodega en unión de varios amigos.

Los autores de la sustracción han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

Detención de los autores de un hurto

La Benemérita de Peñíscola ha detenido a José Sánchez Sánchez, de veintidós años, y Antonio Martínez Megías, autores del hurto de un cordero, hecho que realizaron la noche del día 6 del actual en el cortijo denominado Blanco, situado en las inmediaciones del Balneario de Sierra Alhamilla, propiedad de don Gregorio Martínez.

El cortijo hurtado hubiera de sacrificarlo, consumiéndolo el pasado domingo en una bodega en unión de varios amigos.

Los autores de la sustracción han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

Tanto es el recorrido entre Almería y Baeza, como en el trayecto entre Granada y Baeza.

Dichos trenes números 11 y 12 salen en Baeza con los expresos números 93 y 94 de la citada Compañía de M. Z. A. que circulan diariamente entre Sevilla y Madrid.

Asimismo, los expresos números 13 y 14 salen en Baeza con los de igual clase números 91 y 92 de la citada Compañía de M. Z. A. que circulan diariamente entre Sevilla y Madrid.

De Almería saldrá un coche de primera clase, directo para Madrid, los martes, jueves, sábados y domingos.

De Madrid para Almería saldrá un coche de primera clase, los lunes, miércoles, viernes y domingos.

Tanto es el recorrido entre Almería y Baeza, como en el trayecto entre Granada y Baeza, circulará un coche directo de 3.º, en los mismos días de la semana señalados para la circulación del coche directo de 1.º clase.

Resolución de reclamaciones

En la «Gaceta» llegada ayer, se contiene una real orden del ministerio de Instrucción Pública, resolviendo las reclamaciones formuladas contra la relación de aspirantes admitidos a las oposiciones restringidas para cubrir vacantes del escalafón de maestras nacionales.

La Asamblea pedagógica

El próximo día 15 se celebra en Madrid la sesión inaugural de la Asamblea pedagógica.

Según dice la orden, se han admitido dos Victoriano F. Ascarza, los numerosos los maestros inscritos a tal Asamblea.

Borsa a domicilio

Trescientos 188.

La Asamblea pedagógica

El próximo día 15 se celebra en Madrid la sesión inaugural de la Asamblea pedagógica.

Según dice la orden, se han admitido dos Victoriano F. Ascarza, los numerosos los maestros inscritos a tal Asamblea.

Conclusos

Casa recomendada en sastrería fina la de

A. SALAS

Paseo del Príncipe, 55

ALMERÍA

Casa recomendada en sastrería fina la de

Fernanda Scheindl

y Jiménez y Manuel López Viuda.

Ayer se celebraron en ambas salas las causas señaladas

y se dictaron sentencias

Noticias y sucesos

Unos "golosos" que se llevaban una bombona de caramelos

En un establecimiento de la calle Real, penetraron dos individuos, aprovechando que los dueños de la tienda se encontraban en el interior de la misma y se apoderaron de una bombona de caramelos importante 12 pesetas.

A pesar del poco ruido que hicieron para llevar a efecto la operación, la dueña del establecimiento dona María Haro Quesada, lo advirtió, y apresurólos, y dándoles uno de los sujetos sitiados a la fuga.

El otro, fué sujetado por un empleado del Juzgado, recuperando la bombona, pero sin la cantidad de caramelos que contenía.

Acto seguido y avisado el vigilante particular de la calle Real, don Matasol Martínez Rodríguez, procedió a la detención del "goloso".

Una vez en la Comisaría, resultó ser Francisco Pérez Vélez, quien negó su participación en el hecho denunciado a pesar de haber sido cogido infraganti.

La policía practicó gestiones para la detención del compatriota que se dió a la fuga.

Se ha dado cuenta a la autoridad judicial.

Las tarifas más económicas que se aplican a los medios de locomoción son aquellas que rigen sobre las bicicletas "Chobert".

Por insultos y malos tratos

Olalla Alcaráz Sánchez, ha denunciado en la Comisaría a un individuo que la hizo objeto de malos tratos.

Se alquila

En 60 pesetas un corralón y un almacén, un chambado en el mismo con agua, apropiado para garaje, bodega y otra industria.

Residencia: Granada, 135.

Si aquila bicicletas tenga presente el Garage Chobert, Plaza del Carmen, 1

CARBONES MINERALES

INGLÉSES:

Cardiff Almirante - Cokgas - Fragua 1.º - Antracita Nueces Francesas.

Las mejores marcas :: Precios inmejorables

NACIONALES :

Asturiano Duro Felguera - Cribado Galleta y Granea

Contrataciones e Industrias - Delegación de Almería:

Oficinas: P. del Príncipe, 75 - Depósito: Almadravillas

PARA SEMANA SANTA

EN LA VILLA DE MADRID

TIENDAS, 22 y 24

Se han recibido las últimas novedades en Peinas, Collares, Pendientes, Bolsos, Corbatas, Bastones, y adornos para vestidos.

Aplica y acreditada clínica dental y Laboratorio de Protesis de don Toribio Alvarez García

Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el odontólogo don Toribio Alvarez Rodrigo. BOULEVARD del PRINCIPE, 56.

Esta Clínica estuvo durante muchos años instalada en la Plaza de Salmerón, número 1, lo que se hace público para constatar de su numerosa y distinguida clientela que aún no tapa noticia de este cambio de domicilio.

Gran barato en los Grandes Almacenes de S. José

Tejidos y Novedades del País y del Extranjero

Por muy pocos días ofrecen estos Almacenes a su distinguida clientela un barato sin igual en muchísimos artículos.

Visiten estos Almacenes cuanto antes y aprovechen la ocasión

VIANA y RODRIGUEZ S. en C.

Calle de las Tiendas, 15 y Azara, 2

cisa usar polvos, dura el efecto todo el día y no mancha vestidos ni pieles, indispensable a toda señora de la buena sociedad.

En la Casa de Socorro han sido asistidos de mordedura de perro los niños José María Díaz y Juan Muñoz Peinado.

Los canes

En la Casa de Socorro han sido asistidos de mordedura de perro los niños José María Díaz y Juan Muñoz Peinado.

Se venden

Tres máquinas de hacer mazas, dos del 9 y otra del 14, completamente nuevas.

Informarse sobre los extremos de venta, en la calle de Azara número 5, principal.

PRECIO Y CALIDAD:
• ALMACENES PLAZA.

Más mordeduras de perros

En el Hospital provisional, fué asistido de mordedura de perro el niño de 11 años, Andrés Ruiz Sánchez.

Vendo

Anto turismo siete plazas 11 H. P. semiautomóviles a toda pronta. Rezor: Antón García Ortega. - Tenor Iribarne, 6.

LOS ÚLTIMOS MODELOS Y MAS BARATOS: CALZADOS PLAZA.

For malos tratos

Carmen Maia Martínez, ha denunciado en la Comisaría a sus vecinas Mercedes Vela Roldán y a la hija de ésta, Carmen Cano Vela, conocidas por «Las Túpi», porque hicieron objeto de insultos a la madre de la denunciante, Ara Martínez Jiménez.

Al intervenir para que cesaran de insultar a su madre, fué también maltratada e insultada por las citadas individuos.

¿No se ha enterado usted

que cada día que pasa se ve mayor número de personas desayunándose en el café Ideal Room con café o chocolate con su correspondiente bollo, bizcochos o tartas, tan solo por el precio de cuarenta céntimos?

Nuevo producto de belleza

IDEAL MISTERIO.—No pro-

Del Gobierno Civil

Inspección provincial de Sanidad

CIRCULAR

Para evitar el bochornoso episodio de que vuelvan a darse casos de viruela en la Provincia y para conseguir que en la visita de Ciudad Real, Pueblos y aldeas no se observen los repugnantes aspectos a que dan lugar la ciudad de algunos lugares donde por descuido e incumplimiento de los más elementales principios de higiene se vierten hambradas y se convierten en estercoleras; para evitar igualmente que las fuentes y pozas y establecimientos análogos carezcan de las indispensables condiciones sanitarias he acordado las medidas siguientes:

1º Hacer responsable a los inspectores Municipales de Sanidad de la Provincia en cuya distritiva se encontrarán niños no vacunados que hayan cumplido seis meses de edad o escolares no revaccinados en su tiempo debido a personas no revaccinadas periódicamente imponiendo en cada caso severas sanciones.

Los inspectores Municipales de Sanidad por sí o por la Oficina Municipal de Sanidad en los Ayuntamientos donde haya más de uno obtendrán al final de cada mes una lista de los respectivos Registros Civiles de los niños de sus distritos que en tal fecha cumplan los cinco meses, y se dedicará inmediatamente a la vacunación de tal manera que no llegue ni uno a cumplir los seis meses sin estar vacunado los Alcaldes prestando a esta labor la más asidua asistencia en la inteligencia de que les exigiré responsabilidad si no lo hacen conforme a lo que dispone el artículo 202 del reglamento de Sanidad Municipal.

S. exige a los señores inspectores Municipales de Sanidad una revisión mensual de la vacunación en las Escuelas públicas y privadas de tal forma que se impida la permanencia o el ingreso en el Parque con ninguna de la acreditada marquesina Chobert.

Este sigrado a los turistas la difícil construcción de la bicicleta Chobert, que antes de embarcar realizaron una excursión a la venta de la Garrofa con máquinas Chobert.

Mostraron entusiasmados de la ligereza de estas bicicletas.

El camino vecinal de San José a la carretera de Níjar

Recogiendo el clamor natalino que continuamente se dejaba sentir por estos pueblos de la costa, arrabales y caseríos dispersos por el extenso campo de esta parte del distrito municipal de Níjar, y habiéndolos oido del sentir ya bastante arraigado en el ánimo de estos pueblos y numerosos vecinos, les significó con la más intensa y el profundo deseo de contribuir de algún modo a la prosperidad de estos pueblos, esperando que los aspectos que de ellos se derivan serán agradables por la Dirección de DIARIO DE ALMERIA, por estar inspiradas en nobles anhelos y deseos de las autoridades y personalidades que se estiman necesarias. De este forma conseguiremos, al mejoramiento de los pueblos, la satisfacción del deber cumplido, y esto las generaciones venideras seremos ejemplo de amor al pueblo.

No dudamos que en las autoridades locales encontrarán estas ideas frases acogida y decidido apoyo, pues nos consta lo dispuesto que siempre están para lo que redunde en beneficio del pueblo.

Antes de dejar la pluma queremos solicitar apoyo para la obra que se está realizando en la carretera de Níjar.

Actualmente, al caminar que existe, no puede dársele la denominación de vecinal pues en todo él está en pésimas condiciones; hay trayectos intranitables cubiertos de pedruscos, arenas que dificultan la marcha de los vehículos. ¡Qué más veces el auto corre que

recorre la línea Almería-San José, se ve detenido varías horas por esos vericuetos, hasta que grandes esfuerzos han separado las avenas, y cuantos días los viajeros se ven sorprendidos por estas avenas en esos escampados y tiempos que

soportar rigores de temperatura, hasta tanto el vehículo queda en disposición de emprender la marcha.

Y no son escasas las ocasiones en que han ocurrido estas pariciones; se ha repetido y se repite con frecuencia, y, esto, creemos, no es justo, no es resonable y si quiera humanitario.

La reforma del actual camino, su conservación en otro que merezca el nombre de vecinal, es apremiante, de imperiosa necesidad, y surge la necesidad de que todo el pueblo, sin

de materias fecales se utilice para el riego de hortalizas y de vegetales de pequeño cultivo, desviando los cauces de riesgo de los vertederos y retretas en el más breve plazo posible.

Las alcaldías publicarán bandos comunicando con fuerza multas a aquellos que ocupan en los locales públicos o viviendas en la calle. Donde no existan posibilidades de establecer sistemas más perfectos de evacuación, se ordenará que se habilite en cada casa un retrete portátil, sistema de tierra y se designará un sitio apartado del pueblo y defendido con tal, contra los moscas y ratas para el vaciamiento nocturno de aquellos recipientes.

3º Talmocratamente los inspectores Municipales de Sanidad darán cuenta a la Inspección provincial de las visitas trimestrales que en cumplimiento de las Real Ordenes de 2 de enero y 9 de noviembre de 1928 están ordenadas a los hoteles, casas, posadas, oficinas, Teatros, etc., comunicando a la autoridad municipal los defectos que encuentren.

Los inspectores Municipales de Sanidad por sí o por la Oficina Municipal de Sanidad en los Ayuntamientos donde haya más de uno obtendrán al final de cada mes una lista de los respectivos Registros Civiles de los niños de sus distritos que en tal fecha cumplen los cinco meses, y se dedicará inmediatamente a la vacunación de tal manera que no llegue ni uno a cumplir los seis meses sin estar vacunado los Alcaldes prestando a esta labor la más asidua asistencia en la inteligencia de que les exigiré responsabilidad si no lo hacen conforme a lo que dispone el artículo 202 del reglamento de Sanidad Municipal.

Los inspectores Municipales de Sanidad y cuando a lo largo por sus propios medios, lo comunicarán a mi autoridad para proceder a la clausura del establecimiento respectivo.

Los señores alcaldes comunicarán a este Gobierno el informe de la respuesta en esta circular y darán cuenta igualmente del cumplimiento de todos sus extremos.

Almería 9 de abril de 1928.— El Gobernador civil (interior), Adolfo Pérez de Santiago.

Horas de consulta: de 9 a 11 y de 3 a 5.—Álvarez de Castro, 8.

Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía S. en C.-SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los días.

El nuevo vapor correo transatlántico

CABO TORTOSA

saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Mayo de 1928 para Málaga, Cádiz, Santander, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este viaje trae destinadas. Estos buques tienen amplios camarotes y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. Pesetas 55750

Medio billete. 28250

Niños hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje 10 años en adelante pago extra.

Informar a su consignatario LUIS GAY PADILLA, calle Aguilar Martell 89 y a la de Arapiles. ALMERIA.

Francisco Martínez Tamayo

Glorieta de San Pedro, 2

Este señor fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus muebles vea catálogo y anuncio crecer.

Doctor Martínez Limones

Especialista en enfermedades de la piel, sifilis y virus urinarios

Diplomado de las Clínicas urológicas y sifiliográficas de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid.

Académico correspondiente de la Real Academia española Dermatológica y Sifiliográfica y Médico por oposición del Departamento de Higiene de esta capital.

Tratamientos especiales por los Rayos ultravioletas (lámpara de carbono).

Horas de consulta: de 9 a 11 y de 3 a 5.—Álvarez de Castro, 8.

¿Va decayendo la alegría de vivir?

Obedezca a que el organismo sólo en parte es joven. Recupere al vigor. Existe el supremo remedio. Siempre el vino bueno y natural es recomfortante. Si además tiene adicciones en dosis científicamente graduadas los principios afrodisíacos más poderosos, ya está concentrada al máximo la eficacia potencial. Esto ocurre con el

Gran Vino Jerez "LUKOL" Afrodisíaco

Isotropico y prodigioso. A base de Yohimbe

Si Fausto lo hubiera conocido no habría vendido su alma

De visita en las buenas Farmacias y en los Laboratorios Lukol. S. A. Jerez.

Navarro Rodrigo 11 Garage Ortega

Soldadura eléctrica y autógena

Cocheras independientes. Carga de baterías Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, relacionados con los automóviles.

Antes de comprometer sus trabajos consulte precios.

distinción de clases ni matrículas, es aconsejable a solicitar a los vecinos de la villa de Almería por parte de los vecinos de la villa de Almería.

No se considera que sea posible que en pueblos de cuya matrícula se extienda el mineral metálico que causa la existencia de una isla sospechada, si que existan otras vías de comunicación que no permitan comunicarse entre tales facilidades.

No estimamos preciso el hacer resaltar más la verdadera necesidad de dicha construcción ni la importancia que para San José, Pozo de los Frailes, Escrivanes y demás arr

